

INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma al Plan Operativo Anual

Gasto Permanente

Dirección de Gestión de la Información Julio, 2021

Dirección: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky Código postal: 170518 / Quito-Ecuador



	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2021	Página 2 de 5

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	3
2.	ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	3
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4
4.	ANEXOS	4
5.	FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	5





	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2021	Página 3 de 5

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de "Aprobado" en Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0016-M, de 27 de enero de 2021, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2020 de Gasto Permanente del IIGE.

Con sumilla inserta de "Autorizado", el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2021 de Gasto Permanente:

- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0025-M, y Nro. IIGE-DPL-2021-0032-M de 08 y 26 de febrero de 2021 respectivamente, reforma No. 01
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0054-M, de 17 de marzo de 2021, reforma No. 02
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0091-M, de 29 de abril de 2021, reforma No. 03
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0099-M, de 11de mayo de 2021, reforma No. 04
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0112-M, de 31 de mayo de 2021, reforma No. 05
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0125-M, de 14 de junio de 2021, reforma No. 06
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0127-M, de 14 de junio de 2021, reforma No. 07

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

El Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE tiene como misión el "Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad".

La Dirección de Gestión de la Información es la encargada de "Gestionar la información producto de la investigación geológica y energética del Instituto, a través del levantamiento, administración y actualización del repositorio de información, que contribuyan al buen uso de la energía y el aprovechamiento responsable de los recursos geológicos".

Con fecha 17 de junio, se recibe el informe técnico sobre el estado del Dron Inspire 2, donde se detalla los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de equipo.

El 18 de junio mediante correo, el Ing. Franz Betancourt, solicita la revisión de los ítems presupuestarios para el proceso "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aeronaves operadas a Distancia (RPAs)" los cuales se ajustan según la cotización y el informe del proveedor que revisa el Dron, el cual indica que es necesario realizar un mantenimiento correctivo al sensor ESC LANDING y el reemplazo del tren de aterrizaje. Esta cotización toma en cuenta los nombres de los repuestos que se pondrán en el Dron y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de este.

Con fecha 25 de junio, mediante correo electrónico las áreas de bienes, presupuesto y contabilidad solicitan que se ajuste la cotización para identificar los servicios que corresponden al mantenimiento preventivo y/o correctivo en la cotización enviada por el proveedor.

Con fecha 29 de junio, el Ing. Franz Betancourt, envía la cotización identificando lo solicitado por áreas de bienes, presupuesto y contabilidad. La respuesta por parte de las áreas de bienes, presupuesto y contabilidad sugiere que se realice una reforma al POA con la finalidad de ajustar los valores a los ítems presupuestarios correspondientes para la realización del proceso.

En este contexto, se identifica la necesidad de modificar los valores del POA de Gasto Permanente de la Dirección de Gestión de la Información para la tarea denominada "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aeronaves operadas a Distancia (RPAs)", con el ítem 530813 denominado "Repuestos y Accesorios" por un valor de USD 588,00 y con el ítem 530404 denominado "Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)" por un valor de USD 128,80. Cabe mencionar que el valor total del proceso se mantiene en USD 716,80 incluido IVA, únicamente se ha modificado los valores entre partidas para incluir el servicio de mantenimiento correctivo del sensor ESC

Dirección: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio Sky Código postal: 170518 / Quito-Ecuador



	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2021	Página 4 de 5

LANDING. La ejecución de este proceso se reprograma del mes de junio al mes de septiembre debido demora en la revisión de la documentación por parte de gestión de adquisiciones, la corrección de documentos, la solicitud de nuevas cotizaciones, la solicitud de revisión de ítems presupuestarios, los procesos administrativos para la realización de la reforma y la certificación del dinero, lo que produce en retraso en la ejecución del proceso.

Además, se solicita la reprogramación del flujo de caja considerando lo siguiente:

- Se solicita reprogramar la tarea "Actualizar el Software para cartografía temática especializada" por un valor de USD 1.512,04 en el ítem 530702 denominado "Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos" y el ítem 530704 denominado "Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos" por un valor de USD 6.436,75, del mes de septiembre al mes de noviembre, debido a que todavía no se tiene el nuevo contrato corporativo para el software. El valor restante de USD 1.235,21 en el ítem 530704 denominado "Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos" se ejecutará en julio por concepto del contrato corporativo vigente hasta junio del presente año.
- Se solicita reprogramar la tarea "Contratación del servicio de capacitación para operación de Aeronaves pilotadas a Distancia (RPAs)" por un valor de USD 390,88 en el ítem 530612 denominado "Capacitación a Servidores Públicos". Cabe mencionar que ya se solicitó el inicio de proceso sin embargo debido al tiempo que toma el proceso administrativo se reprograma la ejecución del flujo de caja del mes de junio al mes de julio.

En el Anexo 1, adjunto al presente informe, se detalla la afectación a la planificación y presupuesto de la Dirección de Gestión de la Información, incluyendo la modificación a la ejecución del presupuesto de las partidas de los procesos de la dirección.

Adicionalmente, en el Anexo 3 se adjunta la reforma al PAC que implica la modificación de los valores en el proceso "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aeronaves operadas a Distancia (RPAs) de la DGI.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

 Se recomienda validar la modificación presupuestaria y reprogramación en el POA y el PAC de gasto permanente, ya que esto permitirá una optimización de los recursos, ejecutar las actividades y tareas contempladas dentro de la dirección y cumplir con los requerimientos y compromisos del Instituto.

4. ANEXOS

- Anexo 1 Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 POA reformado
- Anexo 3 Detalle de la Reforma al PAC
- Cédula presupuestaria a la fecha de la solicitud por grupos dinámicos y saldos disponibles.
- Informe Técnico del estado del dron por parte del proveedor
- Correos enviados y recibidos con la revisión de ítems presupuestarios



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2021	Página 5 de 5

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR:	Ing. Jessica Constante	Analista Técnico de Repositorio Institucional 3		01/07/2021
REVISADO POR:	Ing. Sebastián Espinoza, MSc.	Director de Gestión de la Información		01/07/2021
VALIDADO POR:	PhD. Ricardo Narváez.	Subdirector Técnico		01/07/2021



